



Presidencia Municipal de Tizayuca  
 Administración 2009- 2012  
 Secretaria o Dirección: \_\_ Dirección de Ecología y Medio Ambiente



<b>DEPENDENCIA:</b>	Secretaria de Programas Sociales, Agropecuarios, Ecología y Cultura
<b>ÁREA:</b>	Ecología y Medio Ambiente
<b>TITULAR:</b>	Ing. Martin Islas Navarrete
<b>NOMBRE DEL TRAMITE:</b>	Permiso de Tala de Árbol
<b>USUARIOS:</b>	Población en general
<b>COMPROBANTE A OBTENER:</b>	Autorización
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	De 1 a 5 días
<b>VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:</b>	1 mes
<b>FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:</b>	Formato de Justificación de tala y petición
<b>COSTO Y ÁREA DE PAGO:</b>	Donación de 10 árboles por cada árbol solicitado

#### LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

<b>OFICINA RECEPTORA:</b>	Dirección de Ecología y Medio Ambiente
<b>DOMICILIO:</b>	Carretera Federal México – Pachuca Km. 55 Unidad Deportiva Tizayuca
<b>HORARIO DE ATENCIÓN:</b>	8:30 am a 4:30 pm
<b>NÚMERO TELEFÓNICO:</b>	017797962675 ext. 117
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	ecologiatiza@hotmail.com

2010

#### REQUISITOS

	ORIGINAL	COPIA
1.-Solicitud por escrito manifestando el motivo de la tala	X	
2.-Dirección de ubicación en el que se encuentra el o los arboles a talar		X
3.-Especificar de qué especie es el árbol.		
4.-Copia de credencial de elector.		X
5.-Copia de predial.		X
6.-Posterior a esta solicitud se hará la supervisión correspondiente para valoración de el o los arboles a talar. (Fotos)	X	



Presidencia Municipal de Tizayuca

Administración 2009-2012

Secretaría o Dirección: \_\_Dirección de Ecología y Medio Ambiente



### FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo  
Artículo 50; apartado VII, XVI, XVIII

### OBSERVACIONES